OPINIÓN

Kristi Noem, la síntesis del trumpismo

Por Emerson Segura Valencia · 26 de mayo de 2025 · 3 min de lectura

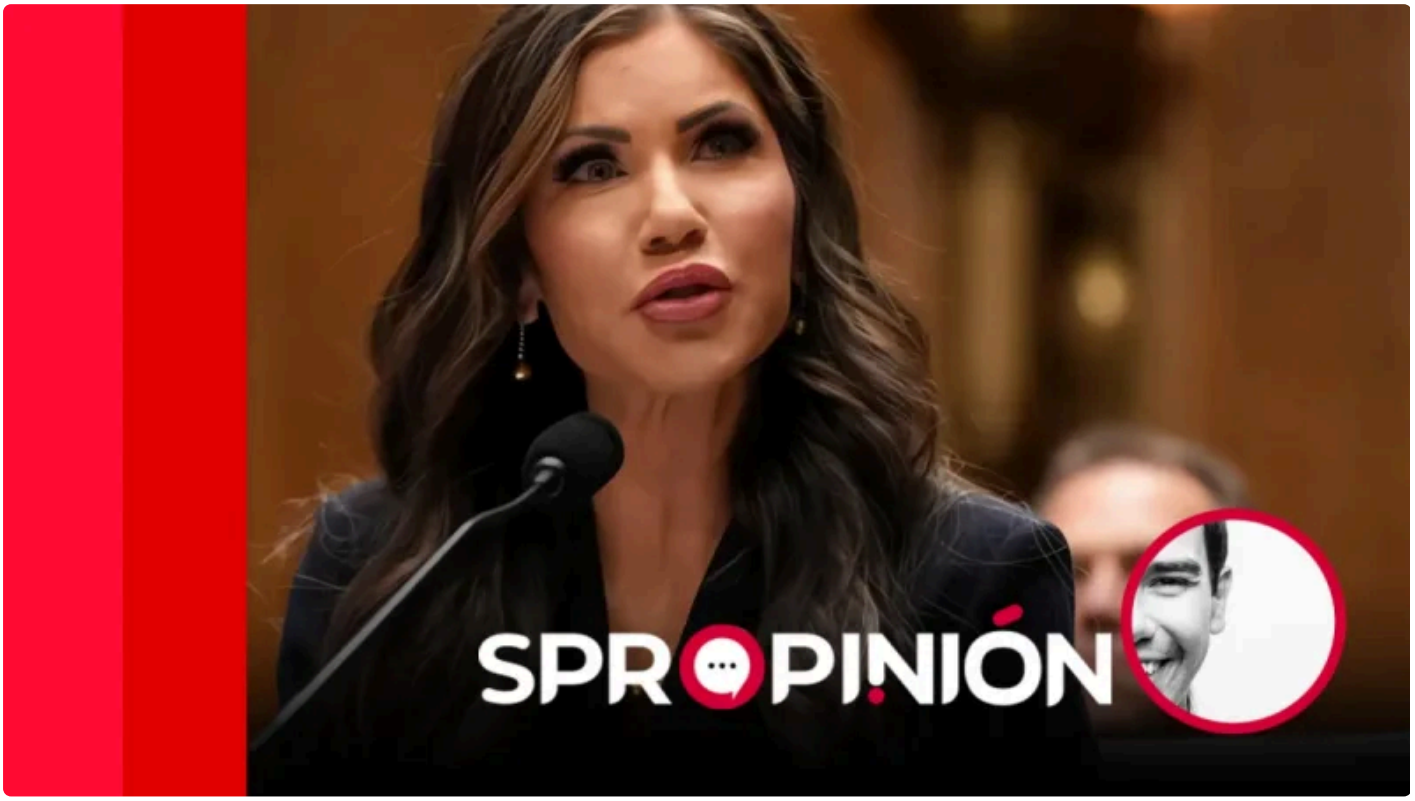

La Secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Kristi Noem, volvió a acaparar los reflectores la semana pasada, luego de que, durante una comparecencia en el Senado, afirmara que el *habeas corpus* es un derecho constitucional del presidente para deportar personas. Incluso citó las acciones de Abraham Lincoln para justificar la supuesta facultad de Donald Trump de suspender dicho derecho.

Noem fue interrumpida por la senadora demócrata por New Hampshire, Maggie Hassan, quien le aclaró que el *habeas corpus* es, en realidad, el derecho de cualquier persona a impugnar su detención ante un tribunal. También fue cuestionada por el senador demócrata por Nueva Jersey, Andy Kim. En su respuesta, Noem admitió no estar segura de cuántas veces se ha suspendido ese derecho ni de cuál es la fuente de autoridad constitucional para hacerlo.

Cabe mencionar que este derecho está consagrado en la Constitución de los Estados Unidos, en el Artículo I, Sección 9, que establece:

“El privilegio del recurso de *habeas corpus* no será suspendido, a menos que, en casos de rebelión o invasión, la seguridad pública lo requiera.”

La respuesta de Noem refleja, por un lado, uno de los rasgos distintivos del gabinete trumpista: la falta de preparación y rigor, sumada a un enfoque que privilegia la frivolidad. Por otro lado, expone la visión expansiva del poder presidencial que caracteriza al gobierno de Trump, el cual tiende a tergiversar la ley y el derecho para

alcanzar sus fines políticos. Esta tendencia ha derivado en enfrentamientos y reveses judiciales debido a acciones contrarias a la legalidad. Tales prácticas se han traducido en detenciones arbitrarias y abusos contra personas migrantes, atentando contra sus derechos humanos y el debido proceso.

No es casual que Noem busque justificar los excesos del gobierno bajo la figura del *habeas corpus*. El Artículo I de la Constitución —centrado en los poderes del Congreso— establece que este recurso es un privilegio que no debe suspenderse "a menos que se trate de casos de rebelión o invasión en los que la seguridad pública así lo exija". El presidente Trump ha equiparado las olas migratorias con invasiones, y Stephen Miller, uno de los principales arquitectos de su política migratoria, declaró a principios de este mes que el gobierno consideraba posible suspender el derecho de los inmigrantes a impugnar su detención ante los tribunales, con el fin de acelerar las deportaciones.

Noem es la síntesis del trumpismo: odio disfrazado de superficialidad y propaganda que, en nombre de la libertad y la defensa de la identidad, busca criminalizar y estigmatizar a quienes considera distintos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/kristi-noem-la-sintesis-del-trumpismo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.